

Rsló

**NOTA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA FEDC A CENTROS ONCE Y  
FEDERACIONES CONVOCADOS.**

De conformidad con la Circular 23/2001 y los Oficios-Circulares 53/2001 y 2/2003 de la Dirección de Cultura y Deporte de la ONCE, le comunico que durante los días **11 y 12 de febrero de 2017**, tendrá lugar en **MADRID, LA 1ª JORNADA DE LA LIGA FEMENINA (1ª DIVISIÓN) DE GOALBALL**, a la que están convocados los siguientes centros y equipos:

FEDERACIÓN / CENTRO	EQUIPO	CATEGORIA
D.T. ARAGON	ARAGÓN	FEMENINA
FCDPD / D.T. CANARIAS	CANARIAS CLUDEÓN	FEMENINA
D.T. MADRID	MADRID + IDEAS "A"	FEMENINA
D.T. MADRID	TETUÁN "A"	FEMENINA
FESA / D.T. VALENCIA	VALENCIA	FEMENINA
FVDA	GIPUZKOA	FEMENINA

Lugar de alojamiento: Residencia del Centro de Recursos Educativos (C.R.E.) de la ONCE en Madrid, Avenida del Doctor García Tapia 210. Tfno: 913535600.

Todos los equipos, excepto los de MADRID + IDEAS "A" y TETUÁN "A", entrarán el sábado 11 de febrero, antes de las 14.00 horas, en el CRE, para la comida. Los equipos de MADRID + IDEAS "A" y TETUÁN "A", el sábado 11 de febrero, antes de las 16:00 horas en el lugar de competición.

Todos los equipos, excepto los de MADRID + IDEAS "A" y TETUÁN "A", saldrán el domingo 12 de febrero, después de la comida. Los equipos de MADRID + IDEAS "A" y TETUÁN "A", el domingo 12 de febrero, al finalizar la competición.

Lugar de competición: Pabellón Polideportivo del CRE de Madrid, sito en la Av. Doctor García Tapia 210 de Madrid. Tfno: 913535600.

**CONDICIONES DE COMPENSACIÓN**

En consecuencia y dentro de la colaboración que la ONCE viene prestando a las actividades de la FEDC, se ruega transmitan la presente notificación a los interesados y que, en consonancia con lo establecido en la normativa vigente al efecto, dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo los días 11 y 12 de febrero de 2017.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese centro que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 22 de diciembre de 2016

**Francisco José Maldonado Aguilar**